



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos

Queridos visitantes:

A causa de la emergencia sanitaria debido al COVID-19, y hasta nuevo aviso, las visitas a los Museos y Jardines Vaticanos deberán seguir los criterios que se resumen sintéticamente a continuación.

Estas reglas extraordinarias son necesarias para que su visita tenga lugar en las mejores condiciones y con la mayor seguridad. En este sentido *prevalecen sobre las reglas ordinarias* que se indican en cada una de las secciones de nuestro sitio web oficial (www.museivaticani.va).

Por esta razón, le invitamos a consultarlas con atención antes de hacer su reserva y a tenerlas bien presentes durante su visita a nuestras colecciones.

Nuestra Oficina de servicios y atención al público está a su disposición para proporcionarle asistencia útil y responder a sus preguntas (e-mail: help.musei@scv.va).

¡Los Museos del Papa le están esperando!

1. HORARIOS

A partir del 2 de noviembre de 2021

- de lunes a sábado: de 8:30 h. a 18:30 h., con último acceso a las 16:30 h. (la salida de las secciones museísticas y expositivas comienza a las 18:00 h.).

N.B.: el viernes 24 de diciembre y el viernes 31 de diciembre los Museos están abiertos de 8:30 h. a 15:30 h., con último acceso a las 13:30 h. (la salida de las secciones museísticas y expositivas comienza a las 15:00 h.).

Los Museos y los Jardines Vaticanos permanecerán cerrados al público el miércoles 8 de diciembre y el sábado 25 de diciembre.

Quedan suspendidas las aperturas extraordinarias del último domingo del mes.

2. MODALIDAD DE ACCESO

Para acceder a los Museos será necesario **reservar obligatoriamente** la propia visita mediante el portal oficial de venta de entradas: tickets.museivaticani.va.

En este período la reserva será gratuita (exenta de los derechos, que normalmente ascienden a 4 euros).



Emergencia “Coronavirus” Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos



A partir del viernes 6 de agosto de 2021 y hasta nueva disposición, el acceso a los Museos Vaticanos y a todas las áreas de su competencia se permite sólo a quienes posean un *Certificado COVID-19* (también llamado *Green Pass* o certificaciones equivalentes para los países no pertenecientes a la UE).

Se limitará el número de personas para el acceso, que se organizará por frangas horarias de entrada de 30 minutos.

En el momento de la reserva, habrá que seleccionar el horario deseado entre los que haya a disposición.

El día de la visita será necesario respetar con extrema precisión el horario escrito en el comprobante de reserva (por ejemplo: quien haya reservado a las 10:00 h. no podrá acceder antes de las 10:00 h. ni después de las 10:30 h.). En caso de que haya pasado el lapso de 30 minutos, el personal del *Cuerpo de Guardia* encargado del control de los comprobantes de reserva podrá impedir el acceso a los Museos y, **en este caso, el visitante no tendrá derecho a ningún reembolso**.

Solamente para las visitas guiadas organizadas por la Dirección de los Museos Vaticanos (véase punto 3) y para las visitas de los Jardines Vaticanos se solicita que los visitantes se presenten con 15 minutos de antelación respecto al horario escrito en el comprobante de reserva, para poder realizar los trámites de aceptación necesarios y, de este modo, garantizar que las visitas respeten el horario de inicio.

Para acceder a los Museos y a los Jardines Vaticanos es obligatorio llevar una mascarilla que cubra la nariz y la boca. Será necesario llevar la mascarilla durante toda la visita, también en los espacios al aire libre (patios exteriores).

Todos los visitantes deberán someterse al control de la temperatura corporal mediante instrumentos termométricos adecuados. El control es obligatorio.

Se negará el acceso a todas las personas que tengan una temperatura corporal igual o superior a 37,5° C.

Dentro de los Museos será necesario mantener la distancia interpersonal de **más de 1 metro** y **evitar aglomeraciones**. El *Cuerpo de Guardia* controlará que se respete escrupulosamente esta norma. **Se recomienda seguir con atención las reglas sanitarias, cuyo objetivo es garantizar la salud y la seguridad de todos, y que se encuentran al final de este documento. Todo visitante tiene el deber de leer con atención estas normas antes de la visita y de observarlas después durante toda su estancia dentro de los Museos o de los Jardines Vaticanos.**



Emergencia “Coronavirus” Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos

Al reservar la visita queda entendido que todas las personas que tengan acceso a los Museos con el comprobante de reserva que recibirán han leído, han comprendido y aceptan integralmente todas estas normas, sin exclusión alguna.

Cualquier violación se someterá a la consideración de las Autoridades competentes. Las personas que no sigan las disposiciones podrán ser alejadas de los Museos.

3. VISITAS GUIADAS Y VISITAS POR GRUPOS

Los criterios de acceso a los Museos Vaticanos para quienes deseen hacer una visita guiada sufrirán algunas variaciones que se describen sintéticamente a continuación.

Será posible visitar los Museos Vaticanos por grupos formados por un **máximo de 30 personas** más el guía. El guía deberá concienciar a los miembros del grupo para que respeten la distancia interpersonal entre ellos, así como todas las normas y disposiciones vigentes.

Se concederá la posibilidad de utilizar aparatos transmisores/receptores de radio (*group tour*), cuyo uso será obligatorio para todos los grupos que superen los 10 visitantes. Se admitirán únicamente los aparatos que proporciona el concesionario oficial, que se distribuirán dentro de los Museos Vaticanos en los lugares indicados.

Se recuerda que, en este caso, se solicita que los participantes se presenten con **15 minutos de antelación** respecto al horario escrito en el comprobante de reserva, para poder realizar los trámites de aceptación necesarios y, de este modo, garantizar que las visitas respeten el horario de inicio.

En lo que concierne a las **visitas guiadas de las áreas arqueológicas**, además de la visita guiada de la *Necrópolis de la Vía Triumphalis*, volverá a estar disponible la visita guiada de los Jardines Vaticanos en combinación con la *Necrópolis de la Vía Triumphalis*. Para cada una de las visitas se permitirá la participación de un **máximo de 25 visitantes**. Al término de la visita de los Jardines y la *Necrópolis de la Vía Triumphalis* se permitirá la visita, **no guiada**, de los Museos Vaticanos.

Se recuerda que quedan momentáneamente suspendidas las visitas a las excavaciones de San Juan de Letrán.

En el portal oficial de venta de entradas también será posible reservar una visita guiada con **guía exclusivo de los Museos Vaticanos y las zonas que normalmente están cerradas al público**: *Capilla Nicolina, Escalera del Bramante y Gabinete de las Máscaras*. Las visitas con guía exclusivo están disponibles únicamente para grupos preconstituidos de un **máximo de 10 visitantes** y acompañados por un operador didáctico que asignará la Dirección de los Museos.



Emergencia “Coronavirus” Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos

4. VISITA DE LOS JARDINES VATICANOS

La Dirección de los Museos seguirá organizando las habituales **visitas guiadas a los Jardines Vaticanos para visitantes individuales con sus propios operadores didácticos**, por grupos constituidos por un **máximo de 30 personas**. La visita se podrá reservar mediante el portal oficial de venta de entradas tickets.museivaticani.va.

En el portal oficial de venta de entradas también será posible reservar una visita guiada con **guía exclusivo** de los Jardines Vaticanos. Las visitas con guía exclusivo están disponibles únicamente para grupos preconstituidos de un **máximo de 10 visitantes** y acompañados por un operador didáctico que asignará la Dirección de los Museos.

Además de las visitas guiadas a pie, se podrá reservar la **visita de los Jardines Vaticanos con autobuses ecológicos y panorámicos**. Para más información, detalles y reservas: tickets.museivaticani.va.

Se recuerda que en este caso también es obligatorio presentarse con mascarilla que cubra nariz y boca, y llevarla puesta durante toda la visita.

5. AUDIOGUÍAS

Se podrán alquilar las audioguías de los Museos Vaticanos tanto *in situ* como, y preferiblemente por motivos higiénicos, mediante el portal oficial de venta de entradas tickets.museivaticani.va en el momento de la reserva de la visita.

Los Museos Vaticanos garantizarán la escrupulosa higienización de los aparatos.

6. ACCESO A LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

La salida de la Capilla Sixtina que da acceso directo a la Basílica de San Pedro **permanecerá cerrada** hasta nueva disposición.

7. SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Dentro de los Museos Vaticanos los visitantes podrán disfrutar de un servicio de restauración.

Se podrá reservar el servicio de restauración a través del portal oficial de venta de entradas: tickets.museivaticani.va según las diferentes opciones disponibles y los horarios indicados en el comprobante de reserva.

La comida se servirá en las mesas en distintas franjas horarias, **al final de las cuales habrá que dejar libre la mesa**. Entre cada franja la sociedad concesionaria del servicio de restauración garantizará la higienización total de los espacios.



Emergencia “Coronavirus” Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos

Las plazas serán **limitadas**, para garantizar que se respete la distancia interpersonal y la distancia entre las mesas.

El servicio de bar, cafetería y restaurante será exclusivamente en la mesa.

No está permitido llevarse comida ni bebida.

Dentro de los Museos Vaticanos será posible comprar bebidas y snacks en los distribuidores automáticos situados a lo largo del recorrido. La sociedad concesionaria garantizará una higienización eficaz de las máquinas.

APÉNDICE

Normas sanitarias para contener la infección por COVID-19

(dictadas por la Dirección Salud e Higiene del Governatorato del Estado de la Ciudad del Vaticano)

1) Uso obligatorio de mascarilla

Las mascarillas sirven para reducir el riesgo de que quien las lleva pueda contagiar a otros, ya que bloquean una buena parte de las minúsculas gotas que emitimos por la boca y la nariz al toser, estornudar o hablar. Usar la mascarilla, por lo tanto, ayuda a limitar la difusión del virus, pero además es necesario lavarse las manos y adoptar medidas de higiene respiratoria (taparse la boca y la nariz con el codo al estornudar y toser). Incluso llevando mascarilla hay que mantener la distancia de seguridad (más de 1 metro).

Cómo llevar la mascarilla:

- antes de ponerse la mascarilla, hay que lavarse las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica;
- cubrir la boca y la nariz con la mascarilla, asegurándose de que se adhiera bien al rostro;
- evitar tocar el interior de la mascarilla mientras se lleva puesta;
- si la mascarilla se humedece, es aconsejable sustituirla con otra nueva y no volver a utilizarla; de hecho, las mascarillas son de un solo uso;
- para quitarse la mascarilla hay que cogerla por la banda elástica y sin tocar la parte delantera; inmediatamente después hay que desecharla en el contenedor de residuos no reciclables.

En cualquier caso, las mascarillas quirúrgicas hay que utilizarlas solo un día.



Emergencia “Coronavirus” Modalidad, procedimientos y normas para visitar los Museos y los Jardines Vaticanos

Uso obligatorio de mascarilla también en los espacios al aire libre, manteniendo siempre la distancia de seguridad de más de 1 metro.

2) Lavarse las manos con frecuencia

Lavarse y desinfectarse las manos es decisivo para prevenir la infección. Hay que lavarse las manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón, se puede usar un gel hidroalcohólico desinfectante.

Dentro de los Museos habrá distribuidores de líquido higienizante a disposición.

3) No tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos

El virus se transmite principalmente por vía respiratoria, pero también puede entrar en el cuerpo por los ojos, la nariz y la boca. Por lo tanto, hay que evitar tocarse la cara si no se tienen las manos limpias. En efecto, las manos al entrar en contacto con superficies contaminadas por el virus pueden ser causa de contagio.

4) Evitar el contacto cercano con otras personas

Mantener una distancia interpersonal de más de 1 metro respecto a otras personas.

5) Utilización de los ascensores

La utilización de los ascensores se reserva ordinariamente a las personas con dificultades de deambulación o con condiciones especiales de salud que lo requieran.

Por norma solo estará permitido utilizarlos para subir, salvo por condiciones especiales que requieran su utilización también para el descenso.

El acceso a las cabinas solo se permitirá a una persona cada vez.

Los visitantes con discapacidad tendrán acceso a los ascensores con un acompañante.

6) Evitar el uso promiscuo de botellas y vasos